

LA REPUBLICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

FUNDADO EN 1882.

AMÉRICA CENTRAL.

1885.

Enero tiene 31 días

Domingo 18 | El Dulce Nombre de Jesús, La Catedral de San Pedro en Roma, las santas Prisca y Liberata vírgenes y san Antónjenes mártir.
Lunes 19 | San Canuto rey, santa Germana mártir y san Andrés de Piscaria confesor.

BOTICAS DE TURNO.

SAN SALVADOR.—la del doctor Machón.
NUEVA S. SALVADOR.—la del Dr. David Cáceres.

"LA REPUBLICA"

Sale todos los días, excepto los domingos.

Precio de suscripción,
SEIS REALES AL MES.

Por seis meses, CUATRO PESOS.
" doce " SIETE PESOS.

POR CADA NÚMERO SUELTO, 1 real.

Anuncios

Por cada publicación en columna
cada línea de tipo lecturita,

Tres centavos.

LOS REMITIDOS

Partarán á precios convencionales.

"DIARIO OFICIAL",

Publica todos los días [excepto los domingos]

Suscripción al "Diario Oficial,"

1 año, \$ 5
6 meses, \$ 2 75
3 meses, \$ 1 50
Por cada número suelto del día, 1 real
" " atrasado, 1 real

ABONO

al "Diario Oficial" y á "La República"
por un año \$ 10 | por 6 meses \$ 5.

Trabajos legislativos.

Antier se verificó la solemne instalación del Congreso nacional.

Asuntos de grande interés deben llamar la atención de los señores Representantes, á quienes consideramos con toda la inteligencia y patriotismo necesarios para corresponder dignamente á la confianza del pueblo que les ha delegado su poder.

En el sistema democrático las funciones del Congreso no tienen por objeto sino formular el derecho para mantener el orden político y social, y por tanto la opi-

nión pública debe ser la primera fuente de inspiración para quienes tienen el elevado encargo de dictar leyes, de conformidad con las necesidades y las aspiraciones de la sociedad.

En los países en donde la prensa ha adquirido un gran desarrollo, ella es la que mejor refleja estas necesidades, aspiraciones é intereses nacionales; mas en el nuestro, apenas si puede representar las ideas de unos pocos hombres que, si mas de una vez están acordes con las opiniones de la generalidad, pueden muy bien sustentar ideas y principios contrarios.

Mas, como el Congreso se halla organizado para la discusión, y sus decisiones deben tener por fundamento el principio de justicia, convendrá también prestar oído atento aun á las opiniones aisladas, por mas extrañas y peregrinas que parezcan.

Nosotros hemos prometido hacer las indicaciones que consideremos mas conducentes á los fines de la Asamblea, las indicaciones que nos sujere la observación constante de los intereses públicos, de conformidad con los principios que hemos venido sustentando.

Asuntos de grande interés nacional, y de los que el Congreso debe ocuparse son éstos en nuestro concepto:

Dar una nueva organización á la enseñanza elemental, secundaria y superior, de manera que tengan aplicación los sistemas y métodos que se consideran los mejores en la época presente, á fin de que la instrucción entre nosotros sea mas extensa y positiva. A este respecto hay una iniciativa por parte del Ejecutivo, y como lo manifiesta el señor Presidente en su mensaje, el señor Ministro del ramo presentará oportunamente el proyecto

que tiene elaborado.

Reformar la ley electoral, de modo que se dé mayor efectividad al ejercicio del sufragio, manifestación la mas elevada de la soberanía nacional.

Abolir la prisión por deudas y los castigos infamantes, la primera que convierte una simple falta en un delito, y los segundos que rebajan la dignidad humana.

Reducir á unos pocos los días festivos que, según se ha calculado, hacen que en tres años pase el pueblo un año sin trabajar, lo cual redundará en perjuicio de las buenas costumbres y de los intereses de la agricultura.

Evitar los males que puede ocasionar al pueblo el establecimiento de "casas de préstamos," ó "montes de piedad," cuyas bases difieren esencialmente de los principios mas elementales de la economía política. Que se dicten leyes á fin de libertar al monesteroso, en cuanto sea posible en las actuales circunstancias, de la fuerza opresora del capital puesto al servicio de la ambición; leyes que, por lo menos, obliguen al prestamista á dar mayores garantías, y limiten el interés, que ahora llega hasta la enorme proporción de un 75 por ciento anual.

Que se legisle sobre la inmigración, en nuestro concepto, uno de los problemas que mas deben llamar la atención de nuestros gobiernos.

Que se trate de impedir que los indios habiten en despoblados y hacer que se concentren los pequeños valles en pueblos.

Que se dé una ley sobre correedores jurados cuya, falta se hace sentir cada día mas, á medida que se ensanchan y multiplican nuestras operaciones comerciales.

Que se procure rodear de seguridades, en cuanto sea conve-

niente, á la propiedad literaria.

Que se trate de unificar nuestro sistema de monedas, pesos y medidas, y si esto no se logra, siquiera que se suprima el almud para el comercio de los objetos que pueden venderse por libras ó quintales.

Que se procure reglamentar de mejor manera el servicio de caminos; y si no es impertinente, conviene recordar también la importancia que encierra el asunto de la canalización del Lempa.

He aquí algunos de los asuntos que podemos presentar á la consideración de la Asamblea nacional.

Pero no solo á esto nos limitaremos: hemos manifestado algo de lo que puede ocuparse el Cuerpo Legislativo; ahora diremos siquiera ligeramente algo de lo que no debe ocuparse de una manera preferente.

De dar, el nombre de villas á los caseríos, de pueblos á los villorrios y de ciudades á las aldeas.

De la validez de títulos y concesión de licencias, á los estudiantes que desean hacer su santía fuera de la capital.

De reconocimientos de deudas y reclamaciones pecuniarias, en las que el Congreso suele hacer el oficio de un Juez de Paz.

De edificación de iglesias, de agregar á este departamento el pueblo de aquel y de límites jurisdiccionales entre los mismos pueblos de la República.

Muchos de estos asuntos corresponden mas bien al Poder Ejecutivo, y de ellos debe ocuparse una Asamblea solo en casos muy excepcionales, en que su sanción sea indispensable.

Varias veces las mas grandes y acaloradas discusiones versan

sobre objetos de poca importancia, en tanto que permanecen olvidados los que mas imperiosamente reclaman el concurso patriótico de una Asamblea Legislativa, por la trascendencia que tienen en orden al progreso moral ó material de la nación.

Abrigamos la esperanza de que los miembros del Congreso actual, como lo dijimos al principio, corresponderán dignamente á la confianza que en ellos ha depositado la generalidad de sus conciudadanos.

VARIEDADES.

CARTAS A UN SOLTERON.

Ya cayó por fin tu rebelde amigo Roberto en la red del matrimonio, y, según me dices, no tiene motivos para felicitarse por ello; lo creo muy bien: el hombre que se casa á los cuarenta años, hastiado de la vida, amargada el alma por mil desengaños, con una joven de diez y ocho, llena de ilusiones, no tendrá nunca por qué felicitarse.

No hay gran diferencia entre Roberto y tú, mi querido hermano; los dos habéis gozado de todo lo que el mundo tiene de más divertido, ó á lo menos así lo creéis, sobre todo, tú, que eres tan alegre y optimista, como tu pobre amigo es misántropo y pesimista.

Para que la semejanza sea más completa, el *sufre-dolor* de Roberto es su hermana Valentina, á la que le cuenta cuanto le sucede, á la que le pide consejo para todo—consejo que toma rara vez,—y tú me tienes á mí, que, aunque hermana tuya también, tengo menos paciencia, menos sensibilidad y mucho menos talento que Valentina, lo que no impide el que me haya casado con un hombre excelente y muy superior á mí en inteligencia, que es la verdadera felicidad de la mujer casada.

¡Ojalá, mi querido Eujenio, que te parecieras á mi marido, y ojalá, para bien de mi sexo, que se le parecieran todos los hombres! Yo me casé con él sin amor, porque no tiene nada de gallardo ni de buen mozo; pero hace ocho años que vivo á su lado, y sé que le adoraré mientras dure mi vida.

—¿A quién escribes?—me ha preguntado cuando empecé esta carta, sentada delante de la mesa del comedor, pues elegí este sitio para vijilar de cerca las operaciones de la cocina.

San Juan: tres veces,
Si en la variedad está el gusto, hay que confesar que aquí no falta; y para que ésta sea completa, mientras San Mateo y San Juan le hacen aparecer en Galilea, San Marcos y San Lucas dicen que fué en Jerusalén y en sus alrededores: ahora bien; entre Jerusalén y Galilea se halla toda la Samaria.

Igual divergencia en la aparición á las mujeres. San Mateo la cuenta de un modo; San Juan de otro enteramente opuesto; San Lucas no dice una palabra de ella.

Según el original, San Juan, el cuerpo de Jesús resucitado era diferente del que tenía antes; porque de las tres veces que, según él, se apareció á los discípulos, dos lo hizo pasando al través de las puertas cerradas, especialidad que no le privaba de afirmar que no era espíritu, sino cuerpo de carne y hueso; y tan es así, que comía, y que Santo Tomás pudo meterle los dedos por los agujeros de las manos y los pies.

Largo y por demás cansado sería continuar haciendo notar las mil contradicciones y absurdos en que incurren los

completamente imposible creer.

Este es un modo muy satisfactorio de despachar á los curiosos; pero como nosotros no hemos supuesto que por haber nacido de padres católicos romanos y habernos ellos enseñado que esta religión era la única verdadera, debíamos de dar aquello por cierto sin examinar otras que tienen tantos y aun más creyentes que la cristiana; y como en todas hallamos dudas, cada vez que hemos visitado un diferente país en el que creen en una religión diferente, y con objeto de averiguar si realmente existe alguna verdadera, nos hemos dirigido á sus sacerdotes pidiendo nos explicasen las dudas que nos impedían creer en su religión.

Estos no nos citaron á los Santos Padres cristianos, sino á los Santos Padres de sus religiones; á Moisés, á Confucio, á Mahoma etc., etc.

Pero, como ya hemos dicho, á nosotros no nos convencen los hombres, aunque tengan los nombres más famosos del mundo; á nosotros nos convencen las razones, y estos doctores de estas religiones concluían siempre por decirnos que los que parecían desatinos no eran desatinos, sino los *inescrutables* designios de Dios, esperando que él nos iluminaría y nos haría ver que la religión del que nos hablaba era la única verdadera.

Con esto hemos quedado completamente convencidos de que esos *designios* son *inescrutables*, puesto que inspiran á los hombres el que crean de buena fé en religiones totalmente contrarias, y, por consiguiente, falsas; pero lo que no tiene nada de inescrutables, son los designios de todos los sacerdotes de todas las religiones, designios que consisten sencillamente en engañar á la crédula humanidad para vivir á costa de ella.

Una vez el sacrificio consumado y resucitado Jesús, esperamos va á presentarse á los príncipes de los sacerdotes, que le condenaron de buena fé, creyéndole hombre, al gobernador Pilato y á Jerusalén entera, convenciendo á todos de su divinidad con su simple presencia. Pues bien; á pesar de los muchos milagros inútiles que nos dicen habian hecho antes para hacer creer á las gentes, ahora que se presentaba la oportunidad de hacer uno sobre el que no podía haber duda, vemos con asombro que, por tes-

timonio unánime de los cuatro evangelistas, no se presentó sino á sus discípulos y á las mujeres que iban con ellos.

Pero, se nos dirá: ¿no cabrá duda de que estuvo cuarenta días en su compañía, y que, por lo tanto, algunos otros tendrían precisamente que verle? Nada de eso; Jesús, desde que nos cuenta que resucitó, no volvió á hacer vida común con los apóstoles, pues sólo se les mostró dos ó tres veces á manera de aparición.

En cuanto á los cuarenta días de su estancia en la tierra, es una de las mil fábulas inventadas por la Iglesia. Los evangelios nada dicen de ello; antes al contrario, San Lucas nos asegura que *subió al cielo el mismo día que resucitó*.

Pero, en fin, se nos objetará: ¿los evangelistas estarán conformes en el número de apariciones y en los sitios en que aquellas tuvieron lugar? Tampoco. Hé aquí la reseña de las veces que, según los evangelios, se presentó á sus discípulos:

San Mateo: una vez.
San Marcos: dos veces.
San Lucas: dos veces.

FOLLETIN. 22

LA RELIGION AL ALCANCE DE TODOS

POR
R. H. de Ibarreta.

LA RESURRECCION.

SEGUNDA PARTE.

Una vez hecho esto, han resultado ser citas de San Agustín, ó San Gregorio, ó San Jerónimo ó algún otro Santo; pero como las opiniones de estos Santos no tienen para nosotros más fuerza que la del sábio doctor con quien hablamos, porque lo que nosotros queremos son razones, dígalas quien las diga, concluye el doctor de la Iglesia por asegurarnos gravemente que estos que á la luz de la razón son desatinos clarísimos, no son desatinos, sino los *inescrutables* designios de Dios, esperando que él nos concederá su gracia para creer en lo que nos es

A mi hermano Eugenio—le contesté;—está en una situación muy crítica.

—¿Le sucede algo malo?
—¡Malísimo! Quiere casarse.
—¿Es eso una desgracia?
—Para él tan grande, que intento disuadirle de semejante idea.

—No conozco bastante á Eugenio—dijo mi marido.—¿Cuál es su defecto saliente?

—El egoísmo.
—Creo que te equivocas, Matilde; he oído de tu hermano rasgos que le enaltecen mucho; pero si verdaderamente es egoísta, comprendo que quiera casarse; el matrimonio, cuando se hace con buenas condiciones, es el estado más feliz del hombre.

—Es que mi hermano se casará en condiciones detestables; quiere una *gan-ga*; y si en todo queda defraudado el anhelo de gangas, en el casamiento es más seguro el chasco. Eugenio tiene cuarenta y dos años, y aunque su figura ha sido hermosa, hoy está muy *fané*, sin que él quiera convencerse de ello: lleva nueve dientes artificiales, una faja enorme ajustada como un corsé, y está calvo. Pues bien, mi querido Mariano, con todos estos defectos, mi hermano desea una muchacha de diez y siete á diez y nueve años—no ha de llegar á veinte—que sea rica, de buena familia y muy bonita.

Mariano se rió; pero no queriendo ayudar al ridículo que yo te echaba encima, salió de la habitación.

Ahora bien, mi pobre hermano, yo te hallo ridículo sin poderlo evitar, créame; si contaras con una gran fortuna y buscaras una muchacha joven y bonita, aunque fuera pobre, pase; al menos se te podría atribuir el mérito de que querías hacer la dicha de una mujer; pero cuentas por todo haber con un sueldo de 26,000 reales, como un oficial de un ministerio, y buscas una pobre joven que te sufra y te lleve una gran fortuna, una gran belleza, una reputación sin mancha y una fresca y encantadora juventud; otra mujer más comedida y más dulce que yo, pero menos probada en las luchas de la vida, te diría que no eres tonto; pero te digo que lo eres de ramante, y que si logras una joven bonita y rica, no la encontrarás siendo un dechado de virtudes; á los egoístas como tú se le reservan aquellas muchachas cuyas madres, por su conducta ligera, no han ofrecido la sólida garantía de un buen ejemplo constante y sostenido; aquellas otras que pasan de los quince á los veinticinco años, recorriendo los salones, y llamando la atención por su gracia para bailar, y su lujo para vestir, y sin que ninguno de los que forman el número inmenso de sus *distinguidos* parejas piensen jamás en casarse con ellas, también están reservadas á los egoístas como tú; aquellas niñas cuya boda se ha deshecho cinco ó seis veces, ó más, porque el novio se ha muerto, porque se marchó á Cuba y no volvió, porque era un canalla, mal caballero, y *faltó á su palabra*, y por otras varias causas que se traducen de una sola manera, porque en la fé de bautismo de la niña se halló alguna irregularidad ó porque la fortuna que hacia esperar el lujo que llevaba, consistía en deudas y otros excesos.

De modo, mi pobre hermano, que, ó desistes de casarte, ó prepárate á accep-

tar por esposa, á la hija de una mamá *jóven y bella*—género desastroso,—ó una señorita con larga historia, ó la mucha *desgracia en amores* hasta que te ha conocido á tí: son tres especialidades de la época que abundan muchísimo, y que están destinadas por el cielo á los felices optimistas como tú.

No me culpes de mordaz y de cruel en mi lenguaje; no soy otra Valentina, dulce, conciliadora, amable, y además estoy ofendida con tigo, y te guardo un hondo é incurable rencor; quedamos bajo tu tutela tres hermanas y yo, que era la mayor; he llegado á los treinta años sin casarme, porque ningún novio te convenía; y cómo habia de convenirte el que saliera de tu lado, si dirigía tu casa y te cuidaba, y te esperaba hasta el amanecer, y te economizaba costurera y planchadora?

De repente te enamoraste de una bailarina y terminada su contrata en el real, determinaste acompañarla á París: pacientemente en una pensión á nuestra sobrinita huérfana y encomendada á mi cuidado, y me obligaste á casarme con el primero que se presentó: poco te importó mi resistencia, fundada sobre todo en que mi futuro era cinco ó seis años más joven que yo, en que era feo y nada elegante. "Haz lo que quieras, me dijiste; pero yo tengo impresciblemente que salir de Madrid, y quedas abandonadas las tres"

Fuiste tan duro de corazón entonces, que jamás le podré olvidar; para no dejar á nuestras hermanas más pequeñas sin una sombra protectora, ya que tú te alejabas sin piedad para nosotras, accedí á casarme en el término de quince días, y me llevé á las dos pobres huérfanas á mi casa, donde han hallado un asilo protector por mi parte, he hallado la recompensa de mi sacrificio en el inmenso valer de mi marido: ningún casamiento se ha hecho nunca con menos probabilidades de dicha; ninguno ha sido más feliz: nuestras hermanas han casado bien, bajo la sombra protectora de mi excelente marido: nuestra sobrinita ha vuelto á mi lado, tengo cinco hijos con ella; pues la quiero como á los cuatro que han hallado vida en mi seno; y en cuanto á mi marido, la diferencia de edad no ha impedido que me ame con ternura y me respete profundamente.

Confieso que no era Mariano cuando casó conmigo lo que es hoy: era tímido, oscuro, desaseado; pero yo me dije:—Puesto que con él he de vivir, procuraré mejorarle por mi propio interés. Y en efecto, la persuasión, el cariño, el ejemplo, que es la más elocuente de las lecciones, han ido transformando á mi marido, que tenía dos grandes cosas buenas: una clara inteligencia, y un noble corazón.

Hoy Mariano y yo formamos un solo sér inteligente, como que él es obra mía, y yo le debo á él el saber como se sufre callando, y cómo se vence el dolor con la fortaleza del alma; él me ha enseñado lo grande, lo sublime, lo que nace de la elevación moral; yo á él, lo pequeño que es la delicadeza de la forma y la elegancia de las maneras; no hay en mí un vacío donde no encaje una cualidad saliente y llena de nobleza de mi marido; no hay en él un huequecito superficial donde no ponga yo un poquito de algodón en rama, humedecido con una gota de amor, que es la miel del alma; así

es que nos completamos de tal suerte, que cuando estamos separados, los dos nos quedamos por mitad y no disfrutamos de nada por completo. Mariano es como los alemanes; para él no hay mujeres, solo existe su mujer. Verdad es que antes de ser mío, ninguna le hubiera querido; tal era de feo, ordinario y desmañado.

En cambio, cuántos arrumacos le hacen hoy! más que pena me dan risa las coquetías de que le rodean! gloria del foro por su elocuencia, escritor de fama europea; hombre de mundo, rico por su trabajo y su ciencia; representante en el parlamento de los intereses de su patria, su rostro varonil y severo, que toma para los débiles una expresión de dulzura infinita, tiene atractivos que no poseen los hombres más hermosos, los que sea dicho de paso, me han sido siempre profundamente antipáticos.

Los hombres amados con pasión por las mujeres, están hechos de la pasta de mi marido, no de la tuya, Eugenio. No supiste al casarte con cualquiera, como decías á tus amigos, que me dabas á un hombre superior. ¡Bendito sea Dios que así lo dispuso, y que me hizo el lapidario de este diamante sin igual!

Puesto que me pides te busque novia y me señales las condiciones que ha de tener, pierda cuidado, que lo haré; te enviaré hechos á la pluma, los retratos de varias muchachas, que conozco, y elegiré algunas de ellas si te agrada; pero, si quieres crearme, permanece soltero, y sigue con tu vida egoísta y alegre; ya no puedes ser buen esposo, ni tendrás paciencia para ser buen padre: es cierto que de hoy en adelante en tu vida de solterón no todo serán rosas, pero ¡qué remedio! aquí estoy yo para curar las heridas que te causen las espinas del camino.

MARÍA DEL PILAR SINCÉS.

Madrid, 7 de Abril de 1884.

HECHOS Y DECIRES.

Con los crespos hechos nos hemos quedado hoy, al suspender la publicación de lo que habíamos escrito sobre las cosas del "Diario del Comercio." La explicación de nuestro silencio la tienen los lectores en las siguientes cartas:

San Salvador, Enero 17 de 1885.

Señores Redactores de "La República." Presente.

Ustedes saben que tengo motivos especiales, á mas de los que son propios de la amistad, para desear que termine la enojosa discusión entre "La República" y el "Diario del Comercio"; como el Sr. Mendiola está resuelto á no hablar ni una sola palabra mas, si es que UU. hacen lo mismo, interpongo yo mi amistad, para que desde hoy guarden silencio, y quede así concluida toda cuestión entre los dos periódicos.

Espero que la contestación de UU. será favorable, y me suscribo su atento amigo y servidor,

Pedro Meléndez.

San Salvador, Enero 17 de 1885.

Sr. Ministro don Pedro Meléndez. Pte.

Estimado Sr. y amigo

En contestación á su apreciable carta de esta fecha, nos es grato asegurarle

que estimamos en mucho su amistad y complacemos, por lo mismo, á sus deseos, dando por terminada la cuestión á que U. se refiere, una vez que el Sr. Mendiola Boza le ha ofrecido que no se escribirá ni una palabra mas en el periódico que edita. De U. atentos servidores y amigos.

Los Redactores de "La República."

El 15 á las 11 de la noche fondeó en La-Libertad el vapor "Granada," procedente de San Francisco California, con 1,915 bultos, 3 sacos de correspondencia y los pasajeros L. Duke de San Francisco, dos hermanas de la Ciudad, de San José; Rafael Zaldivia, M. Machina, Manuel Ugarte, Antonio Romero y L. Jenes, de Acajutla.

Ayer á las 6 a. m. fondeó en La-Unión el vapor "Honduras," procedente de Panamá, trayendo 315 bultos y á los pasajeros A. Pohl, G. Livingston, M. Espinoza y dos hijos, de Corinto.

Ayer á las 6 p. m., fondeó en La-Libertad el vapor "San José," capitán D. S. Austin, procedente de Panamá y escalas con un bulto mercadería, 5 sacos correspondencia y los pasajeros Geo B. Wright y Señora.

Hoy á las 5 a. m. fondeó en el mismo puerto el vapor "Honduras," procedente de Panamá, capitán James Mc. Rai, con 679 bultos, dos sacos correspondencia y de pasajeros A. M. Valen de Panamá, R. Urrutia de Puntarenas, M. Delgado de San Juan del Sur, G. Echeverría, M. Saysee, A. Navas, H. S. Becker de Corinto, doctor J. M. Villatoro y Lazo, R. Jadicea é hijo de La-Unión. Para Acajutla lleva 9 toneladas carga y seis pasajeros para San José Guatemala.

Yo quisiera ser un Chateaubriand, dice un joven de 18 años á su prima.

El padre sonrío de satisfacción y mira cariñosamente á su hijo.

—¿Y para qué pregunta la prima.

—Porque es lo que á tí más te gusta comer.

El padre gruñe entre dientes esta frase: más desea ser *bistec* que hombre de talento. ¡Debí haberlo adivinado!

Concierto en el Parque de Morazán, para mañana domingo á las 6 p. m.

1. St. poble dable, *Dreus*.
2. Coro y cavatina de la ópera: El juramento, *Mercadante*.
3. La hermosa verde Istría, wals, *Fahrbach*.
4. Fantasia de la ópera: Los Hgonotes, *Meyerbeer*.
5. Feliz, que clvide, polka-mazurca, *Strauss*.

H. Dreus.

Una enfermedad alarmante que aflige á una clase numerosa.

El primer síntoma de esta dolencia es un ligero desarreglo del estómago; pero, si se descuida, no tarda en desordenarse el cuerpo entero, comprendiéndose en el desarreglo los riñones, el hígado, las páncreas, y, en suma, todo el sistema glandular; y el paciente arrastra una existencia infeliz, hasta que la muerte pone fin á sus padecimientos. Frecuentemente se toma dicha enfermedad por otras dolencias; pero, haciéndose á sí mismo las siguientes preguntas, el lector podrá saber si él se cuenta entre los afligidos de aquella.

¿Siente él un dolor que le congela? ¿Es difícil la respiración después de la co-

lém (1).

En Jerusalém estuvieron con los otros discípulos, se apareció Jesús, comieron y hablaron nuevamente, saliendo después hasta Betania, en todo lo cual tenía que haber llegado la noche.

Si añadimos que el que nos cuenta estas cosas es el famoso San Lucas, el mismo que nos dice escribió de *oidas*, podremos medir mejor el crédito que merecen sus palabras.

Resumen: Que ni aún los dos únicos escritores que nos refieren este milagro están de acuerdo, ni de cómo, ni de en dónde tuvo lugar.

Se preguntará: ¿por qué San Mateo y San Juan no hacen subir á Jesús al cielo?

Aquellos evangelistas se negaron á ello, porque, si le llevaban al cielo en

(1) Emmaus no está á sesenta estadios de Jerusalém, como dice el evangelio, distancia que equivaldría á unos once kilómetros. Emmaus está á cuatro horas largas de camino, según nos consta, por haber hecho la excursión. Nosotros hemos recorrido con los evangelistas en la mano todos los puntos principales de que en ellos se habla, y, por lo tanto, podemos hablar con perfecto conocimiento de causa.

mida? ¿Hay alguna sensación de tristeza y pesadez acompañada de somnolencia? ¿Tienen los ojos un tinte amarillo? ¿Se acumula por la mañana una lama viscosa, espesa y pegajosa al rededor de las encías y de los dientes, percibiéndose simultáneamente un sabor desagradable? ¿Está la lengua sucia? ¿Hay dolores en los costados y en las espaldas? ¿Aparece alguna hinchazón en la región del lado derecho como si el hígado estuviera engrandeciéndose y dilatándose? ¿Hay constipación? ¿Hay vértigos ó desvanecimiento de cabeza cuando el enfermo se levanta de repente de una posición horizontal? ¿Están las secreciones de los riñones escasas y de un color subido, dejando sedimentos después de quedar por algún tiempo sentadas? ¿Fermenta el alimento, poco después de haberse comido? ¿Hay flatulencias, ó eructaciones de gas del estómago? ¿Palpita con frecuencia el corazón? Es posible que estos diferentes síntomas no se presenten todos al mismo tiempo; pero, no obstante atormentan al paciente por su turno según va creciendo esta espantosa enfermedad. Si el mal es uno de larga duración, habrá una tos frecuente y seca, sobreviniendo dentro de poco la expectoración. Cuando la afección se encuentra en un estado muy avanzado, el cútis presenta una apariencia morena y sucia, y tanto las manos como los pies se cubren de un sudor frío y pegajoso. Amedida que el hígado y los riñones se van enfermado más y más, el paciente se ve sometido á dolores de reumatismo, y el sistema de tratamiento ordinario no puede nada contra este último desorden agonizante. El origen de dicho mal es la indigestión ó dispepsia y una corta cantidad del verdadero medicamento hasta que se haya destruido el último vestigio del desarreglo—hasta que se haya restablecido el apetito—y hasta que los órganos de la digestión hayan vuelto á entrar en su estado normal de salud. El remedio mas seguro y eficaz para la citada enfermedad, cuya naturaleza es tan dolorosa, es el "Jarabe Curativo de Seigel," preparación de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos, Boticarios, y expendedoros de Medicinas en el mundo entero.

Depositarlos en El Salvador.—En San Salvador, T. G. Palomo, Otto Von Niecker y Cia. Rafael R. Peña y Dr. Francisco Sagrini; en Santa Ana, Salvador y Suchitotán, J. M. Peña; en Cautín, S. Flores; en Santa Rosa, M. Guerra; en Alahuapán, S. A. Padilla; en la Parroquia de Perulapán y San Martín, Y. A. Recina; en Gotera, J. M. Martín y N. Rovelo; en Ambaro, F. F. López; en Jocoro, R. Rosa; en Santa Tecla, J. Barbereau; en Chalchupán, Celeso Alvarez; en Metapán, J. A. Carballo y Ibrahim Sierra; en Jucuyapa, B. Castro y R. Araujo; en Acajutla, José Pacheco y en San Miguel, Antonio de Mutti y Brújido Muñoz.

REMITIDO.

Denunciamos á la Policía para que sea vijilado,

Los desórdenes que casi todas las noches se cometen en el *Café Central*, situado en el portal del Parque, donde tenía su almacén el señor Buñil.

10—2 seg. **Unos Vecinos.**

Los desórdenes que casi todas las noches se cometen en el *Café Central*, situado en el portal del Parque, donde tenía su almacén el señor Buñil.

10—2 seg. **Unos Vecinos.**

cuerpo y alma, iba á resultar un Dios de carne y hueso, cosa que parecerá muy natural á muchos para quienes Dios es un hombre más ó menos poderoso, una especie de brujo; pero semejante concepción del Ser Supremo é Infinito, no puede caber en el entendimiento de una persona medianamente pensadora.

En este dilema, y no atreviéndose á hacer morir nuevamente á Jesús, determinaron dejarle entre nosotros, como lo hace San Mateo al final de su historia, afirmandonos que continuaría en la tierra hasta el fin del siglo. Si se refiere al siglo en que aquel santo escribió, ya Jesucristo debe haber muerto por segunda vez hace tiempo.

San Juan nos deja en la misma incertidumbre, según puede verse en el capítulo final que de su evangelio copiamos en otro sitio.

Muy lejos estuvieron aquellos santos escritores de imaginarse que sus diferencias de opinión acerca de la divinidad de Jesucristo y de admitir un Dios corporal y humano, iban á dar lugar á la famosa cuanto inconcebible trinidad de los cristianos.

evangelistas al querer hacernos creíble la resurrección de Jesús. El hecho terminante é innegable de que nadie, absolutamente nadie, le viese resucitado más que sus propios discípulos, y no haber otro testimonio de que semejante cosa haya sido cierta que el dicho de dos de ellos, San Mateo y San Juan (los otros dos evangelistas, ni fueron discípulos, ni vieron jamás á Jesús), quienes, naturalmente, tenían el mayor interés en hacer creer que su maestro había resucitado, demuestra, de la manera más evidente y palpable, que la resurrección es una fábula malísimamente arreglada.

LA ASCENSION.

Según San Lucas.—Según San Marcos.—Contra-dicciones entre estos dos evangelistas.—Jesús sube al cielo la noche del mismo día que resucita.—San Mateo y San Juan dejan á Jesús en la tierra.—Reflexiones.

I Repetimos aquí todo lo que los evangelistas nos dicen acerca de este suceso.

SAN LUCAS.

(CAP. XXIV, VERS. 51.)

Y aconteció que mientras los bendecía,

se partió de ellos, y era llevado al cielo.

SAN MARCOS.

(CAP. XVI, VERS. 19.)

Y el Señor Jesús, después que les habló, fué recibido arriba en el cielo y está sentado á la diestra de Dios.

SAN MATEO.

Este evangelista nada dice sobre el particular.

SAN JUAN.

Tampoco éste dice una palabra. Los evangelistas, después de resucitar á Jesucristo, no supieron qué hacer con él. San Marcos y San Lucas dicen que subió al cielo, á pesar de que, como sabemos, ni uno ni otro fueron discípulos, ni vieron semejante ascensión, lo cual no impide á San Marcos asegurarnos que al llegar Jesús, tomó asiento á la derecha de Dios.

Parece natural que, ya que la resurrección ocurrió tan en secreto que nadie absolutamente la presencié, la ascensión, por el contrario, tendría efecto de la manera mas pública, pues ningún

otro milagro se presta como éste para ser visto de muchos. Milagro, por otra parte, en el que no puede caber la mas remota duda, por no estar en lo humano el que un hombre, sin máquina alguna, pueda elevarse sobre la tierra.

Si el lector quiere tomarse el trabajo de repasar el capítulo que copiamos de San Marcos, verá que la ascensión no la presenciaron mas que los once discípulos, quienes estaban sentados á la mesa; resultando que Jesús, al elevarse, tuvo que atravesar el techo de la habitación, circunstancia conocida de muy pocos.

Según San Lucas, no fué dentro de una habitación, sino que Jesús los llevó á Betania, que está á unos cinco kilómetros de Jerusalém, teniendo allí lugar la ascensión. Aquí Jesús hace la subida á campo raso; pero si leemos con detenimiento, veremos que aquella tuvo que ser precisamente de noche.

En efecto; este evangelista nos dice, en el versículo 29, que cuando llegaron los discípulos á Emmaus estaba declinado el día; es decir, que era por la tarde. En Emmaus comieron, volviendo á Jerusa-

**BANCO PARTICULAR DEL SALVADOR.
AL COMERCIO.**

Habiéndose antes exigido segunda firma además de la del Introdutor, en los pagares por derechos de Aduana, este Banco avisa á los señores Importadores están dispuestos á descontar estos documentos con la sola firma del Introdutor, cuando así la hubiese admitido el Supremo Gobierno y sin cobro de comisión de garantía.

San Salvador, Enero 15 de 1885.
Rodolfo Duke.
Jefe.

10—3 seg.



Remate Público

EN LA CASA

“La Confianza.”

16, CALLE DEL COMERCIO, 16.

El día 18 del corriente, tendrá lugar en este establecimiento el remate de las prendas empeñadas antes del 15 de Noviembre último y que no hayan sido debidamente refrendadas.

El remate se hará desde las nueve de la mañana hasta las once y media, y de las dos hasta las cuatro de la tarde.

Hay prendas de TODA CLASE que rematar.

San Salvador, Enero 1º de 1885.
Emilio Estienne,
JEFENTE.

P. D.

Se encarga de vender toda clase de prendas por cuenta de los interesados; también compra y vende por su cuenta.

6—15 seg.

Banco Internacional del Salvador.

Tipo de descuento 9 %
San Salvador, Enero 14 de 1885.

6—3 seg.

M. Rodhe,
Jefe.

Juan Aberle,

avisa á sus discípulos que el 1º de Febrero próximo principiará de nuevo el curso de sus lecciones de **CANTO, PIANO y ARMONIA.**

Los que deseen ocuparlo, se servirán dar aviso en la tienda del señor don Alberto Salinas.

30—11 seg.

BANCO INTERNACIONAL

DEL SALVADOR.

FUNDADO EN 1880.

Capital suscrito... \$ 1,000,000

Idem llamado... 500,000

Fondo de Reserva. 15,410 50

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Descuenta documentos de comercio que no pasen de cuatro meses de plazo con dos firmas á satisfacción, ó garantías colaterales suficientes. Venta y compra letrada sobre Europa, Nueva-York, San Francisco, Panamá, Guatemala y además sobre las plazas de esta República

La-Unión. La-Libertad.
Cajutepeque. Santa Ana.
Suchitoto. Sonsonate.
San Miguel.

Hará además todos aquellos negocios que tengan relación con las operaciones de Banco.

Actual tipo del descuento 9 %
Ab. seg.

QUEDA DESDE HOY ABIERTO

EL RESTAURANTE DE MORAZAN

Al servicio del público, y ofrece en su CANTINA magníficos licores.

ab. seg. **Manuel Monedero.**

AVISÓ AL PUBLICO.

Industria Nacional.

Tenemos el honor de avisar á nuestros clientes y al público en general, que **hemos trasladado nuestra**

“Fábrica de Fósforos del Fénix,”

al amplio local que ocupaba el señor don Florencio Carranza—Calle de la Merced—junto al puente de la Vega.

INVITAMOS á todos nuestros amigos á examinar nuestros productos, los que no tienen rival en la República.

COMPRA Y VENTA de Café Añil y Cueros.

Dando las gracias á nuestros clientes por los favores que nos han dispensado y esperando continúen, nos suscribimos atentos y seguros servidores.

B. Ellis y C^o

Nota—Fíjen su atención en las carátulas de las cajas y viñetas de las cajillas donde se leerá:—

“Fábrica de Fósforos del Fénix”

San Salvador, Octubre 2 de 1884.

Ab. seg.

DONDE

M. M. COHEN Y C^o.

Casa de ALTO del Sr. Angulo,

Llegaron últimamente

Pastillas de Yerba Buena.

Turrón de Alicante.

Pastillas de Altea (Guimaure)

Muñecas de resortes.

Aritos de campanillas.

Aritos de candados.

Prendedores de llaves.

Camisas Americanas.

Cuellos de todo tamaño.

OCURRAN

QUE SE ACABAN.

San Salvador, 19 Noviembre 1884.

Ab. seg.



Cambio de Domicilio.

LA FOTOGRAFIA

BASTANTE CONOCIDA DE

Agustín Someliani,

premiado en las Exposiciones universal y nacional de París y Guatemala en 1878.

Se ha trasladado á la casa N. 30, frente al Parque de Morazán.

En dicho establecimiento con las mejores condiciones de luz, muebles de lujo y útiles de primeras clases, se sacarán **RETRATOS** de todos tamaños, grupos de familias, reproducciones, & á

PRECIOS MODERADOS.

La galería está ABIERTA todos los días de las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde.

Ab. San Salvador, Mayo 8 de 1884.

Marcha de frente.

Llegando frente á la entrada del Parque Central, variación izquierda, entrad en el **RESTAURANTE ESPAÑOL**

Y ENCONTRAREIS

Buenos Beef-Teak

Y LICORES FINOS.

Se sirve á la carrera.

44

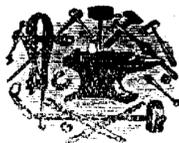
Pascual y Bengoa.

El Código de Minería

vigente se vende en la Tesorería General á setenta y cinco centavos el ejemplar.

San Salvador, Octubre 20 de 1884.

37



En Sensuntepeque

(CALLE DEL PARQUE)

he establecido

Herrería y Armería.

Hago toda clase de trabajos en

cobre, zinc y lata.

Hago máquinas de destilar agua,

diente, etc., peroles de hierro y cobre.

GALVANIZO revólveres.

Fundo en napanas

Puedo herrar toda clase de bestias.

Ofrezco prontitud y elegancia en

el trabajo.

Todo á módicos precios.

Ab. sab. **Juan Bautista Luigo**

Farmacia de Otto von Niebecker.

Este acreditado establecimiento que de hoy en adelante será dirigido personalmente por su propietario no omitirá medios para sostener el crédito que hasta hoy se le ha reconocido. En consecuencia, siempre tendrá por norma la modicidad en los precios y ofrecerá al público exactitud en el despacho, medicinas frescas sobre todo AMABILIDAD PARA CON SUS FAVORECIDOS. Ab. alt.—Junio 2 de 1884.

Mercería y Papelería

DE

E. Goubaud.

Acaban de llegar

papel de dibujo y otros artículos para el mismo uso.

Tarjetas de felicitación de toda clase y precio.

Cuerdas romanas, de lino y entorchados,—y un nuevo SURTIDO completo de Papelería y mercería.

POR CADA VAPOR

se reciben nuevas mercaderías y se procura ofrecer á los compradores todo

bueno, bonito y barato.

San Salvador, Diciembre 27 de 1884.

15—10 alt.

AVISO.

En esta Imprenta hay de

VENTA

PAPEL para envolver á un peso la ARROBA

Rocío del Salvador.

Para emblanquecer,

refrescar

y hermosear el cutis.

Conserva constantemente la frescura de la juventud.

Verdadera Agua de Salud.

PERFUME EXQUISITO.

EXTRACTO de las FLORES.

Propiedad exclusiva de

B. Haas & C^o

San Salvador, Enero 8 de 1885.

Ab. alt.

Aviso á las sociedades católicas.

Se anuncia á las juntas directivas de las sociedades católicas, que en la Imprenta del Dr. F. Sagrini se hallan de venta á precios muy módicos y baratos todos los documentos que necesitan para su organización y ejercicio de sus obras de caridad, como son:

Reglamentos.

Cédulas de admisión de socios.

Cédulas de caballeros contribuyentes.

Diplomas de socios honorarios,

de bienhechores y bienhechores insignes,

Ordenes de tesorería,

Recibos de colectoría.

Los pedidos, sean por centenares, se despacharán en el acto con los nombres locales de cada sociedad impresos.

alt. 2

Manuel F. Velaz.

TINTORERIA MEJICANA.

Con este nombre se ha abierto en la casa de doña Josefa Aguilar, calle de Mejicanos, contigua á la sastrería de don Agustín Choto, un establecimiento de

Tintorería,

donde se teñirá en toda clase de telas, en todo color, y con los PRECIOS MAS MODICOS.

Ab. alt.

Ortega y Cia

San Salvador, Diciembre 30 de 1884

Gran Café Central

Tienda que fué del Sr. Buffil,
PORTAL DEL PARQUE.

Este nuevo establecimiento está abierto al servicio del público desde el 1º de Enero.

Tiene un excelente surtido de vinos, licores y cerveza.

Se admite un número limitado de pensionistas, á quienes se ofrece excelente mesa y esmerado servicio.

Hay un departamento especial para familias á quienes se servirán almuerzos ó comidas, avisando una ó dos horas anticipadas.

Se sirven banquetes á domicilio, ó en el establecimiento, previo aviso un dia anticipado.

Precios convencionales.

San Salvador, Enero 5 de 1884.

30—12 alt.

Juan Llort.

Colegio Nacional de Señoritas DE SANTA-ANA.

Abre sus clases el 7 de Enero corriente.

Se admiten internas, medio-internas, y externas.

La Directora: **Oiga de Lusky,**

6—5 alt.

Sebastián Cichero.

SANTA ANA.

Importador y exportador.

Compra café y demás frutos del país en comisión para la exportación.

Ab. seg.

Octubre 10 de 1884.

Andrés Mertens, DE SANTA ANA

ha trasladado la muy conocida **Confitería y Cantina**

en la elegante y cómoda casa, en la calle del Comercio, esquina opuesta á la de don Teodoro Moreno.

En este establecimiento se encuentra un surtido completo de **vinos, licores** y excelentes sorbetes. Servicio esmerado.

Todo á precios sin competencia.

Ab. alt. —Mayo 23 de 1884.



Ojo lector!

Queréis magnífico calzado? Ocurrid á la fábrica de **Francisco Villacorta y C^o** situada en la calle de la Merced, casa de don Manuel P. Montoya, tras el cuartel de artillería, y allí encontraréis de la mejor calidad, de todas clases y á

PRECIOS sin competencia.

San Salvador, Noviembre 6 de 1884.

3 meses alt.

Vino Peptono Pépsica de CHAPOTEAU
Farmacéutico de 1ª Clase en París
Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida por la pepsina, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAU es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.
Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

PACIFIC MAIL STEAM SHIP CO.

El flete por Café de los puertos de esta República á Nueva-York se ha reducido

á un centavo por libra.

Acajutla, Enero de 1885.

Federico Nollenius,
Agente.

8—1 alt.

ENFERMEDADES SECRETAS. CAPSULAS RAQUIN
Estas capsulas son superiores á todas las medicinas usadas en el tratamiento de las enfermedades secretas.
al COPALBATO de SOSA. Estas capsulas, absolutamente desprovistas de mercurio, son muy bien toleradas por las enfermas que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dósis tres veces menores. De tres á seis capsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos mercuriales.
Las Capsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Boulevard Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

ANUNCIO!

"PACIFIC MAIL STEAM SHIP COMPANY."

En vista del precio bajo del **MASCABADO** en los mercados consumidores, se ha rebajado el flete de tal fruto desde los puertos de esta República á Europa á:

£ 3. 10. sin capa, por tonelada.

Esta rebaja se limita por ahora á embarques bajo conocimientos de: "La Mala Imperial Alemana" (Hamburg.-Amer.-P. C^o) y "West India & Pacific St. Sh. C^o" de Colón. 8-4 alt. Acajutla, Enero de 1885 **Federico Nollentius.**

Ganga, Ganga, Ganga.

El que suscribe **VENDE VINO** DE TODAS CLASES á precios fabulosamente baratos. Así:

- Vinos ordinarios en cajas de 12 botellas á \$ 5 una
- Id. Id. Id. 24/2 id. de \$ 6 á \$ 7 una.
- Id. finos legítimos españoles de \$ 7 á \$ 10 caja.
- Id. superiores con 40% descuento del precio corriente.

También.

Ofrece mercaderías de toda clase; francesas, alemanas é inglesas, con un gran descuento de los precios corrientes en la plaza.

Suplica á toda persona que desea comprar algún artículo, no deje de visitar su establecimiento, que es, el mismo que antes tenían los señores Prieto Hermanos y C^o

San Salvador, enero 9 de 1885.

10-4 alt.

Juan Mata.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO — (Cubiertas con Azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RÍSONES, RETENCION DE URINA, las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

— CURAN —

MALARIA TERCIANA,

Y TODA CLASE DE FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Evítese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD.

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
 2. Dilatación del estómago y los intestinos.
 3. Cardialgia.
 4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.
 5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
 6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
 7. Dolor de cabeza frontal.
 8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el día siguiente.
- LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.
- Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE & CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO.,

Únicos Fabricantes, NUEVA-YORK, E. U. A.

IMPRESA DEL DOCTOR F. SAGRINI.

CALLE DE LA AURORA, N. 9.

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

Se ejecuta TODA CLASE DE TRABAJOS tipográficos, ya sean:

- Folleto.
- Memorias.
- Pólizas.
- Conocimientos.
- Manifiestos.
- Planillas.
- Carteles.
- Cheques.
- Pagarés.
- Libranzas.
- Boletos.
- Recibos.
- Programas.
- Tarjetas.
- Avisos.
- Etiquetas.
- Tésis.
- Periódicos.
- Novenas.
- Facturas.
- &, &, &.

TODO SE HACE CON PRONTITUD Y ESmero. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Los pedidos de FUERA, serán puntualmente atendidos.

ACEITE DE BACALAO HOGG

Su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrófulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.

EXIGASE en el rótulo el sello azul del **ESTADO FRANCÉS.** Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, París.—En el Extranjero, en todas las principales Farmacias.

"LA NEW-YORK" Compañía de Seguros sobre la vida

PURAMENTE MUTUA

ESTABLECIDA EL AÑO DE 1845

346 y 348 — Broadway — New York.

Capital en Enero 1^o de 1884 \$55,542,902. 72

PESOS ORO AMERICANO.

LA NEW-YORK ha hecho en el año 1883 inmensos negocios de seguros y ha elevado su activo á la enorme suma de \$55,542,902. 72 lo que la coloca á la cabeza de las mas poderosas compañías del mundo.

LA NEW-YORK es la Compañía mas antigua y la única completamente mutua que hace negocios en las Repúblicas del Pacifico. No hay en ellas accionistas que negocien con la vida agra, participen de las utilidades ó manejen á su antojo el cuantioso capital de los asegurados. Los mismos asegurados tienen todo el carácter y derechos de Accionistas. A ellos pertenecen exclusivamente, tanto el inmenso capital como las pingües utilidades anuales; ellos solos dirigen los destinos de la Sociedad por medio de sus delegados reunidos en Junta Directiva. Su reputación de puntualidad y liberalidad en los pagos, está universalmente reconocida. En los TREINTA Y NUEVE AÑOS que cuenta de existencia, ha resistido á todas las crisis y su prosperidad ha sido siempre creciente. Los premios de los seguros son los mas módicos que se conocen.

Las pólizas de la "NEW-YORK" son en su esencia tan incontestables como las de cualquiera otra compañía. Garantizan al asegurado honrado contra todo fraude. Su redacción es clara y precisa.

Las PÓLIZAS DE FONDO DE AHORRO TONTINO DE LA NEW-YORK que protegen á la familia y garantizan una utilidad al asegurado, producen mayores beneficios que las de ninguna otra Compañía.

LA NEW-YORK emite además todas las formas de pólizas mas acreditadas del mundo.

Las utilidades se reparten anualmente únicamente entre los asegurados y superan á las de las compañías mas acreditadas

No se cargan comisiones ni gastos.

Se ha establecido UNA AGENCIA GENERAL en Guatemala para las repúblicas de Centro-América y Sucursal en las principales poblaciones donde se darán todos los pormenores que se deseen.

Juan P. Julia,

Ab. alt.

Agente general

para las Repúblicas de Centro-América.

Encarnación Mejía, Agente Banquero en San Salvador.

Junta de Médicos:

Doctor F. Sagrini.

Doctor Julio Grand.

VERSOS

—DE—

Francisco A. Gavidia.

Están de VENTA en este Establecimiento impresos elegantemente y en lujoso papel.

El libro consta de más de doscientas inoventa páginas y se vende al precio de un peso cada ejemplar.

También se vende en las siguientes poblaciones de la República: —

Santa Tecla (Agente, DR. DON DAVID CÁCERES), San Miguel (Agente, DON FRANCISCO RUIZ), y Santa Ana (Agente, DON JOAQUÍN ARAGÓN).

San Salvador, Setiembre 11 de 1884.

Veterinaria!  Caballeriza

El infrascrito tiene el honor de avisar al público que tiene establecida en el centro de la ciudad, calle del Comercio, N. 16, cerca de la plaza de Armas frente á la Bota de Oro, una Caballeriza amplia y cómoda, arreglada según las reglas higiénicas, veterinarias, en la cual las bestias tendrán un cuidado esmerado y á precios módicos.

CURACIONES, VENTA Y COMPRA DE BESTIAS.

Ab.

Enrique Bará, Veterinario.

Guirnalda Salvadoreña.

Colección de poesías

de los bardos de la República del Salvador,

PRECEDIDAS DE APUNTES BIOGRÁFICOS Y JUICIOS CRÍTICOS SOBRE CADA UNO DE SUS AUTORES,

POR

Román Mayorga Rivas,

CON UN PRÓLOGO DEL DOCTOR DON TOMÁS AYÓN.

Está abierta la SUSCRICION á tan importante y amena obra, la cual se compone de dos gruesos volúmenes de más de 500 páginas cada uno é impresos lujosamente.

La suscripción no puede ser mas módica: **IMPORTA \$ 3.**

El segundo tomo será mas voluminoso y se pondrá de VENTA dentro de pocos meses.

Para pormenores dirigirse á la Dirección de esta IMPRESA en donde **ESCLUSIVAMENTE** se reciben las suscripciones y se efectúa la venta.

San Salvador, Setiembre 5 de 1884.

¡NOVEDAD!

A la "Ville de París"

ha llegado un nuevo y variado surtido de mercaderías de toda clase. **Abarrotes:** Vinos y licores finos y corrientes, conservas,—mantequilla fresca superior, Petitespois al natural—Sardinas de toda clase &, &, &—Becerras curtidos—Elasticos—Botones de metal para zapatos—Satin para calzado—Sombreros negros, altos, de fieltro—Camisas blancas, finas sin cuello—Idem de color corrientes—Puños y cuellos postizos, á la última, &—Cambray pirujo fino y entre fino—Tiras bordadas—Pañuelos blancos imitación lino—Güero doble ancho para sábanas—Zarzas—Croydon—Madapam y otros muchos artículos.

Se harán considerables rebajas sobre precios corrientes de plaza

15-1 alt.

L. V. Pawski.

Aritmética de Cáceres, QUINTA EDICION,

Gramática castellana—Geografía de Centro-América—Álgebra—Trigonometría de libros—Cuestionario de Contabilidad y otras obras del mismo autor,

de VENTA unicamente

en la librería de Don Federico Prado & C^o

en la de Don Anselmo Gonsin (El Progreso) en San Salvador;

y en casa del Autor, en Santa Tecla.

Ab. alt.

SAN SALVADOR, Febrero 24 de 1884.

La vida y correspondencia general

DEL LIBERTADOR

SIMON BOLIVAR,

enriquecida con la inserción de los manifiestos, mensajes, exposiciones, proclamas, &, &, en dos grandes y lujosos tomos, se VENDE en esta Imprenta, al precio de cinco pesos.

Han quedado muy pocos ejemplares.

Ocurran que se acaban.

San Salvador, abril 22 de 1884.



QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Preserva y cura las calenturas y sus resultados, así como la Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones difíciles, &.

PARIS, 22, rue Drouot, 22, PARIS
Y EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO

IMPRESA DEL DR. F. SAGRINI. CALLE DE LA AURORA, n^o 9.